



## Entre aranceles y nuevo orden en Infonavit



**MARIEL  
ZÚÑIGA**

EN CONCRETO

**Y**a este sábado se aprobó, como lo anunciaron los diputados de Morena, la reforma al Infonavit. Se vio opacada por la ratificación de Donald Trump sobre la aplicación de aranceles vs Canadá y México a partir de este 4 de febrero. Y todas las reacciones adversas tanto de la IP en México como la norteamericana.

Lo más preocupante fue la acusación al gobierno de México de "solapar" y facilitar acciones de los cárteles de la droga, argumento para aplicar los aranceles del 25 por ciento a todos los productos de México.

Y no sólo eso, sino que además Trump advirtió que aumentará las sanciones si el gobierno de México responde con medidas arancelarias en contra de Estados Unidos, como lo anunció ya también ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sheinbaum dijo que ahora aplica Plan B cuando a ciencia cierta no sabemos en qué constó el Plan A, ni tampoco detalles de sus planes B y C... Por su parte, ayer Justin Trudeau, primer ministro canadiense, fue muy claro en su mensaje diciendo que se va a defender sus intereses, pese al panorama que sí afectará a su nación.

El panorama pinta negro para nuestro país y sus productores, industria, comercio y gobierno en el panorama económico. Por supuesto impactará a todos por el encarecimiento previsible en sus productos de consumo ordinario. ¡No se diga a los comerciantes y productores!

Pero también se avizora un escenario más grave cuando el secretario de la Defensa de EU, dispuesto a aterrizar las advertencias de Trump, asegura que

los ataques militares contra los cárteles mexicanos están "sobre su mesa"

Recuerdo que organicé un panel con expertos inmobiliarios cuando recién fue electo Trump y aseguraron que ya en su primer mandato se vio que todo eran palabras; me encantaría ver su reacción ante las acciones que sí está llevando a cabo ese mandatario conforme a lo que advirtió porque no las quisieron ver ni ellos ni el gobierno mexicano y este no tomó previsiones a tiempo...

Ahora la clara gran misión de Trump: ¡trascender como el mejor presidente a costa de quien sea!

### **POR CIERTO: YA HAY NUEVO INFONAVIT**

La reforma al Infonavit restablece el tripartismo para que no haya una dominancia del gobierno. Esto es un gran logro, aunque se perdieron las direcciones sectoriales representantes de los empresarios y de los trabajadores.

Importante: se faculta al organismo para crear una empresa filial para la adquisición de suelo y materiales, pero también para la construcción de vivienda que operará en términos del derecho privado. Se harán licitaciones para esta construcción.

También, como se venía viendo, le otorga a la presidencia el derecho de elegir al titular, y el director tendrá derecho de veto sobre resoluciones del Consejo de Administración y Comisión de Vigilancia cuando no haya unanimidad.

Y continuará la Línea III para construcción de vivienda social por empresas privadas, pero con algunas reglas diferentes.

Ahora se va al Senado para tener en breve el proyecto final.

Luego ya veremos las reglas de operación y ahora sí a trabajar, porque hasta



ahorita todos los números y viviendas anunciadas por hacer por entidades no han tenido en realidad sustentos. O no los conocemos, pero lo han hecho sin planeación en su defecto.

### PREGUNTA

**Opina:**

De acuerdo con tu conocimiento ¿Cómo construirá viviendas el Info-  
navit?

### ESCRÍBEME

*Twitter: @MarielZuniga\_*  
 Síguenos en *Contraréplica* en *Youtube*  
 y en todas sus plataformas.

[mariel@grupoeconcreto.com](mailto:mariel@grupoeconcreto.com)

- Periodista de negocios, bienes raíces, infraestructura y finanzas personales. Fundadora de "Mujeres Líderes por la Vivienda" y directora de Grupo En Concreto [mariel@grupoconcreto.com](mailto:mariel@grupoconcreto.com)